
ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 3/2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 9 de mayo de 2014, a partir de las catorce horas y treinta y cuatro minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 3/2014 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejos del organismo universitario, ubicada en el quinto piso del Edificio Decano Luis J. Núñez Vergara, en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.
Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Hernán Lara Peñaloza, Asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
Prof. Marcelo Kogan Bocian, Asiste en reemplazo del Director (S) del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Betzabé Rubio Lara, Subdirectora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Germán Günther Sapunar, Consejero.
Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Sr. Rodolfo González Azolas, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Srta. Daniela Cruces Avendaño, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones (S), y, Consejero.
Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Director (S) del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéuticas.
Prof. José Romero Reyes, Consejero.

Se abre la sesión con un quórum del setenta y uno coma cuarenta y tres por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 2, con fecha de 28 de marzo de 2014.
2. Cuentas.
3. Nombramiento de académicos del área de Postítulo de la Facultad en calidad ad-honorem – según acuerdo Consejo de Facultad adoptado en el año 2006.
4. Evaluación uso de Beca BAES (Beca de Atención Económica). Dirección de Bienestar Estudiantil.
5. Convocatoria a elecciones de Directores de Departamento, Consejeros de Departamentos y Consejeros de Facultad.
6. Varios.

UNO.- Aprobación Acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 2, con fecha de 28 de marzo de 2014:

El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario Nro. 02/2014, desarrollado el día 28 de marzo de 2014, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Solicita la aprobación del Consejo de Facultad del nombramiento del Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano, como académico de la carrera ordinaria, jerarquía titular, 6 horas, en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Se explica que el Prof. Puente Piccardo hizo dejación temporal de su cargo académico en propiedad, para ejercer el cargo de Vicedecano por el período que comprende los años 2014 – 2018.

El nombramiento del Prof. Dr. Puente Piccardo es aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

Informa que los días 24 y 25 de abril se desarrolló en la localidad de Olmué el Primer Encuentro Triestamental de la Facultad. La actividad resultó exitosa y positiva, considerando el nivel de asistencia y el trabajo desarrollado. Se espera repetir a futuro la actividad, incorporando a otros miembros de la comunidad universitaria al encuentro.

Respecto al conflicto vigente con la empresa INGEVEC, se informa que si bien esta constructora solicitó un encuentro para un acercamiento entre las partes, el cual fue programado para el día lunes 28 de abril, dicha reunión fue suspendida de manera unilateral por la misma empresa. Ante las insistencias del Banco Estado para re-agendar el encuentro, la constructora no se ha manifestado. En dicho contexto, se ha solicitado al Señor Rector por tercera ocasión, iniciar las acciones legales correspondientes contra la empresa INGEVEC. Asimismo, con relación a la boleta por fiel y oportuno cumplimiento del contrato de construcción que fue

cobrada por Banco Estado, cuya cuantía se encuentra en poder de la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial de la Universidad, la Facultad ha solicitado la entrega de los fondos para resarcirse en parte del detrimento financiero que han significado las reparaciones que la unidad académica ha realizado al Edificio Luis Núñez V.

- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Informa que desde el sitio web de la Facultad no se puede acceder a sitio de la Secretaría de Estudios. Solicita revisar dicha situación.

Con relación al Encuentro Triestamental, consulta sobre su costo, del porqué éste se realizó en otro sitio y no en las instalaciones de la Facultad, y, qué motivó para realizar talleres de coaching, considerando que dicha técnica es más cercana a la lógica de la empresa privada.

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Responde al Prof. Saitz Barría sobre las adquisiciones asociadas al Primer Encuentro Triestamental, informando que éstas se realizaron en perfecta coincidencia con la reglamentación en compras públicas vigente. Con relación a los relatores invitados, éstos fueron profesores del área de postítulo de la unidad académica. Finalmente, explica que se realizó fuera de las dependencias de la Facultad la actividad en comento, para crear un ambiente de trabajo dedicado y de concentración.
- Sr. Rodolfo González Azolas, Presidente del Centro General de Estudiantes: Expone que luego del Encuentro Triestamental se informó a la Asamblea de Estudiantes lo realizado en dicha instancia. Los estudiantes evalúan positivamente la actividad y consideran necesario ampliar la convocatoria para futuros encuentros. Se emitirá un comunicado sobre la evaluación del Encuentro, por parte de los estudiantes.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo: Comenta que durante el Encuentro se trabajó increíblemente fuerte. Por otra parte, informa que el costo unitario de la actividad, por participante, fue de \$144.700. Finalmente concuerda en que se debe ampliar la convocatoria para futuras actividades.
- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Explica que las técnicas que se aprendieron por los participantes del Encuentro, si bien nacen en el sector privado, son perfectamente aplicables al sector público, bajo la lógica del usuario.
- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que los días 14 y 15 de mayo se realizarán las elecciones de consejeros del estamento estudiantil, para componer los Consejos de las Escuelas de Pregrado y Graduados.

Informa del estado de avance de la construcción del Edificio Profesores Eméritos, con cargo al Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento. Sobre la materia, han existido reuniones técnicas entre los arquitectos y los investigadores del FONDAP / ACCDiS, que se alojará en el tercer piso del recinto. Finalmente, comenta que la re-itemización aprobada por el Consejo de Facultad del Proyecto Académico de apoyo a la docencia, investigación e infraestructura de la unidad académica, deberá ser revisada y ratificada por el Consejo Universitario, según lo

que ha indicado el Señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S).

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Comenta que durante la semana pasada se presentó un Proyecto Basal para realizar un sistema integrado de gestión de calidad de la Dirección de la Escuela de Pregrado, la Dirección de la Escuela de Graduados y la Secretaría de Estudios de la Facultad, por un monto de \$MM 75. Desarrollaron el proyecto la Directora de Pregrado, el Director de Postgrado, el Secretario de Estudios, el Secretario de Gestión Institucional y su persona. Por otra parte, informa que se ha abierto un programa de ayuda de viajes financiado por el Banco Santander, para estudiantes de pregrado de cuarto y quinto año, enfocada en estadías cortas en el extranjero. Sobre la materia, se informará a través de U-Cursos.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado: Comenta que se presentará la próxima semana un proyecto al FADoP, el cual ha sido elaborado por la Dirección Académica, la Dirección de la Escuela de Pregrado y la Secretaría de Gestión Institucional. El proyecto busca intervenir en el acompañamiento a los académicos en los procesos de adaptación de planes y programas de estudios basados en el enfoque por competencias, talleres/cursos para académicos sobre las temáticas en cuestión, y la adquisición de algunos bienes de capital ad hoc (ej.: máquina para corregir pruebas).

Informa que en la semana Nro. 7, se han elevado 390 solicitudes de eliminación de asignaturas, de las cuales Appx. un 90% corresponden a Cursos de Formación General.

Comenta que este año por fondos BNE, llegarán a la Facultad \$MM 8,4 (nivelación / habilitación de espacios de estudios).

Entrega indicadores sobre el uso que la comunidad de la Facultad realiza de la plataforma U-Cursos.

- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que para apoyar a los académicos en la incorporación de notas parciales por U-Cursos, habrán dos estudiantes – monitores (Srta. Catalina González y Sr. Mauricio Lagos). Agradece que los académicos que coordinen cursos este semestre y tengan dudas, contacten a los estudiantes – monitores directamente.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados: Consigna que a partir de este semestre los cursos del postgrado funcionarán con la plataforma U-Cursos.

En otro orden de asuntos, informa el nombre de los becarios CONICYT extranjeros y funcionarios públicos, del año 2014 en la Facultad. A saber:

Evelyn Mendoza Torres, Doctorado en Bioquímica (extranjera)
Yurisbel Pelaez Dopico, Doctorado en Farmacología (extranjero)
Yelizaska Kruuse Ferrada, Magíster en Bioquímica (beca FF.PP. / PDI)

Por otra parte, la estudiante Catalina Figueroa Benavides del Doctorado en Cs. Farmacéuticas, ganó beca CONICYT para estudios de doctorado, luego del proceso de apelación del año 2014.

- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil: Informa que durante el mes de abril se realizó en las dependencias de la Facultad, la Feria de Autocuidado.

Consigna que el Centro de Copiado Concesionado de la Facultad no ha funcionado bien, por lo cual se encuentra realizando junto a la Dirección Económica y Administrativa, la Secretaría de Gestión Institucional y los representantes de los estudiantes, una evaluación y control de contrato de concesión vigente.

Finalmente, comenta que se ha solicitado a nivel de Fondo Azul, que se incluya a la Facultad en capacitaciones (charlas de asesoría) para la presentación de proyectos concursables por parte de los estudiantes.

- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Informa de las líneas abiertas para la postulación a programas de financiamiento de CONICYT y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Asimismo, comenta que prontamente se enviarán las bases del concurso interno de apoyo a la investigación, en unión de académicos que laboraban en la sede de Av. Vicuña Mackenna Nro. 20 con los del Campus Norte, sede Olivos.

TRES.- Nombramiento de académicos del área de Postítulo de la Facultad en calidad ad-honorem – según acuerdo Consejo de Facultad adoptado en el año 2006 -: El Prof. Javier Puentes Piccardo, Vicedecano, da lectura al acuerdo del Consejo de Facultad adoptado el año 2006, con relación a la incorporación de profesores del área de postítulo de la Escuela de Graduados, al cuerpo académico de la Facultad, con nombramiento ad honorem y por dos horas, todos en categoría adjunta, previamente jerarquizados.

En el contexto de lo indicado, da lectura a la carta solicitud sobre la materia del Director de la Escuela de Graduados, en la cual se solicita nombrar bajo los parámetros antes señalados, a los siguientes académicos:

Sr. Rubén Verdugo Castillo. Instructor Adjunto
Sr. Francisco García Leoro. Profesor Adjunto
Sr. Ricardo Nanjarí Román. Profesor Adjunto
Dr. Victor Ramírez Sepúlveda. Profesor Adjunto
Prof. Harold Mix Sáez. Profesor Adjunto
Sr. Alejandro Penabad Salgado. Instructor Adjunto

El nombramiento académico de las personas individualizadas, es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

CUATRO.- Evaluación uso de Beca BAES (Beca de Atención Económica). Dirección de Bienestar Estudiantil. La Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil, presenta los resultados de la encuesta sobre la *Evaluación del uso de las becas BAES (Beca de Atención Económica)* ([presentación realizada por la Prof. Jirón Aliste](#)).

- http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS_%20FACULTAD_2014/Evaluación_uso_encuesta_BAES.pptx

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

La presentación se enviará vía correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad.

CINCO.- Convocatoria a elecciones de Directores de Departamento, Consejeros de Departamentos y Consejeros de Facultad. El Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Facultad y Reglamento General de Elecciones y Consultas de la Corporación, propone la siguiente convocatoria y calendario para las elecciones de Directores de Departamento, Consejeros de Departamentos y Consejeros de Facultad. A saber:

- http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS_%20FACULTAD_2014/CONVOCATORIA_A_ELECCION_DE_DIRECTORES_DEPTOS.pdf

La convocatoria y calendario para las elecciones de Directores de Departamento, Consejeros de Departamentos y Consejeros de Facultad, es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

SEIS.- Varios.-

- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que han finalizado las obras de remodelación del CIQ en el Edificio Luis Ceruti. Solicita a los estudiantes que ayuden en el cuidado y mantención del recinto. Prontamente se realizará la inauguración.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Consigna de la clausura del baño de varones del tercer piso del Edificio Ceruti, hace varios días. Solicita se informe de la situación de reparación de dicho recinto.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado: Respecto a la posición frente al llamado a movilizaciones de los estudiantes, se espera tener una política de acción mancomunada, por acuerdo del Consejo de Facultad. Solicita a los miembros del Consejo discutir sobre la materia en las diversas instancias, para tratarlo en extenso en un próximo Consejo de Facultad.

Siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.